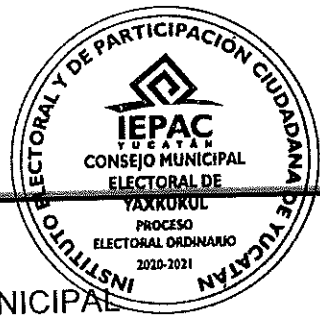




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE YAXKUKUL, DE FECHA 15 DE MARZO DEL AÑO 2021.

Melanda del Carmen Chacé Bagueblanc

Juan José P. P. P. P.

[Signature]

En el municipio de Yaxkukul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16 horas con 30 minutos, del día 15 marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Yaxkukul, ubicado en el predio número 96 de la calle 22, entre 17 y 19 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria. -----

En uso de la palabra, **C. Juana Eugenia Chan Poot** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Yaxkukul, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16 horas con 45 minutos del día 15 de marzo del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.-----

Continuando en uso de la voz la Consejero Presidente, **C. Juana Eugenia Chan Poot** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo **C. Gamaliel Poot Jiménez** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, **C. Jorge Ignacio Uc Contreras**

Consejero Electoral, **C. Oswaldo Tun May,**

Consejera presidente **C. Juana Eugenia Chan Poot**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo **C. Gamaliel Poot Jiménez** con derecho a voz pero sin voto

MC **JESUS G. MORALES VERA** *NUOVA ALIANZA*

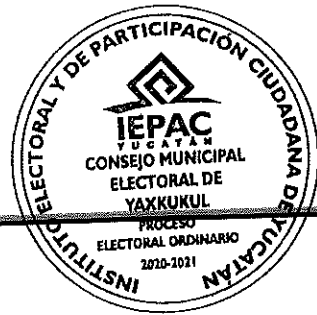
[Signature]

[Signatures]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Revolucionario Institucional, C. Yareli Julissa May Pech.
- Partido Verde Ecologista de México, C. Ángel Alfredo Ake Chuc
- Partido del Trabajo, C. Gumercindo May Y Uicab
- Movimiento Ciudadano, C. Ana Candelaria Alamilla Cervantes
- Morena, C. José Luis Caro y Ek
- Nueva Alianza Yucatán, C. Jesús Enrique May Vera
- Partido Encuentro Solidario, C. David Israel Chuc Chan
- Partido Acción Nacional, C. Yolanda Del Carmen Chaac Baquedado

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. ----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -----

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.

MC. Jesús E. May Vera
NUEVA ALIANZA

Yolanda del Carmen Chaac Baquedado PAN

Yolanda del Carmen Chaac Baquedado PAN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

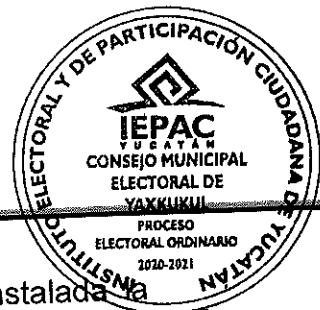
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

11



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Municipal.
6. Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad
7. Distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Yaxkukul, Yucatán.
8. Asuntos generales
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Oficio No. RSP/RCG/0038/2021 de fecha 18 de febrero del 2021 donde se acredita a Sandy del Carmen Elías Córdoba como representante del partido RSP
- 2.- Oficio de fecha 23 de febrero, donde se solicita, se le haga llegar las notificaciones de este consejo, a los correos electrónicos de los representantes del partido verde ecologista de México.
- 3.- Oficio de fecha 7 de marzo del 2021, donde se Justifica ante este consejo, las inasistencias de los representantes del Partido de la Revolución Democrática.
- 4.- Acuerdo C.G.-002/2021 por el que se aprueban los lineamientos del proceso técnico operativo para la implementación del programa de resultados electorales preliminares, a utilizarse durante la jornada electoral del 6 de junio de 2021.

NUEVA ALIANZA
 A MC *Jesus E. Mon Vera*

Atende al Carmen Olave Sagueda por

Yusman R. P.P.1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eranidia Poot

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



5.- Acuerdo C.G.-005/2021 Por el que se modifica el acuerdo C.G.-006/2020 fecha 1 de abril de 2020, a fin de autorizar que adicionalmente a las sesiones presenciales, de manera extraordinaria se realicen sesiones ordinarias, extraordinarias o especiales a distancia, por parte de los consejos municipales y distritales de este órgano electoral durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus sars-CoV2 y su enfermedad COVID-19 utilizando la herramientas tecnológicas, con la q cuenta el instituto.

6.- Acuerdo C.G.-008/2021 Por el cual se aprueban las especificaciones técnicas del material electoral que será empleado durante la jornada electoral del domingo 6 de junio de 2021.

7.- Acuerdo C.G.-009/2021 por el cual se aprueban las especificaciones técnicas de la documentación electoral sin emblemas que se utilizaran durante la jornada electoral del domingo 6 de junio de 2021.

8.- Acuerdo C.G.-013/2021 por el que se instruye a los consejos municipales electorales para que otorguen seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares en los centros de acopio y transmisión de datos (CATD) y en su caso, el centro de captura y verificación (CCV).

9.- Acuerdo C.G.-016/2021 por el que se instruye a los consejos distritales y municipales a fin de que inicien el proceso de planeación y elaboración de la propuesta de habilitación de espacios para el desarrollo de los cómputos municipales y distritales a llevarse a cabo durante el proceso electoral ordinario local 2020-2021.

10.- Acuerdo C.G.-023/2021 por el que se ajustan plazos de procedimientos relacionados con los procesos internos de selección de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos posteriores al periodo de precampañas en el proceso electoral ordinario 2021.

11.- Acuerdo C.G.-024/2021 por el que se aprueban los lineamientos en materia de reelección a cargos de elección popular del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán para el proceso electoral 2020-2021.

Isabella del Carmen Olivar Baguezans Pan

Juan Luis M. PPI

[Handwritten signatures]

MC Jesús E. May Vera
NEVA ALIANZA

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

11/11/11
11/11/11
11/11/11





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Acto seguido la Consejera Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes referidos en el numeral 1, del punto número cinco del presente orden del día de los oficios recibidos ante este Consejo Municipal de Yaxkukul ; Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal. Rindiendo en este acto por escrito la protesta de ley. -----

Dando continuidad con el **sexto punto** del orden del día, siendo esta Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, acto seguido el Consejero Presidente **C. Juana Eugenia Chan Poot** dio lectura del informe antes referido dicho informe se encontrará anexa al cuerpo del acta. -----

Seguidamente el Secretario Ejecutivo continuó con el punto número siete del orden del día, respecto Distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Yaxkukul, Yucatán.

Acto seguido el Consejero Presidente mencionó que Mediante el oficio de fecha 10 de febrero, recibido por parte del H. Ayuntamiento de Yaxkukul, Yucatán, otorgo los espacios de uso común siguientes: EL COPLAMAR ubicada en la calle 19 entre 18-A y 20 y CAMPO DE BEISBOL ubicada en carretera a Nolo, por lo cual se procedió a realizar la distribución de dichos espacios conforme a las bases previamente acordadas. -----

Seguidamente el Secretario Ejecutivo procedió a informar la distribución para cada lugar, quedando de la siguiente manera. ANEXO 1 COPLAMAR

1. Lugar marcado con el número 1, para el Partido Político PRD.
2. Lugar marcado con el número 2, para el Partido Político MORENA.
3. Lugar marcado con el número 3, para el Partido Político FUERZA POR MEXICO.

NUEVA ALIANZA
MC. JESUS G. HAY VERA

Asamblea del Costamen Chocac Paquidant

Juan David P. P. P. P.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature and marks at the bottom left]

1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- 4. Lugar marcado con el número 4, para el Partido Político PES.
- 5. Lugar marcado con el número 5, para el Partido Político NUEVA ALIANZA.
- 6. Lugar marcado con el número 6, para el Partido Político RSP.
- 7. Lugar marcado con el número 7, para el Partido Político MOVIMIENTO CIUDADANO.
- 8. Lugar marcado con el número 8, para el Partido Político PRI.
- 9. Lugar marcado con el número 9, para el Partido Político PAN.
- 10. Lugar marcado con el número 9, para el Partido Político PT.
- 11. Lugar marcado con el número 9, para el Partido Político PVEM.

Observación del Correo Electrónico de Aquelant

ANEXO 2 CAMPO DE BEISBOL

- 1. Lugar marcado con el número 1, para el Partido Político PRD.
- 2. Lugar marcado con el número 2, para el Partido Político MORENA.
- 3. Lugar marcado con el número 3, para el Partido Político FUERZA POR MEXICO.
- 4. Lugar marcado con el número 4, para el Partido Político PES.
- 5. Lugar marcado con el número 5, para el Partido Político NUEVA ALIANZA.
- 6. Lugar marcado con el número 6, para el Partido Político RSP.
- 7. Lugar marcado con el número 7, para el Partido Político MOVIMIENTO CIUDADANO.
- 8. Lugar marcado con el número 8, para el Partido Político PRI.
- 9. Lugar marcado con el número 9, para el Partido Político PAN.
- 10. Lugar marcado con el número 9, para el Partido Político PT.
- 11. Lugar marcado con el número 9, para el Partido Político PVEM.

Verificar

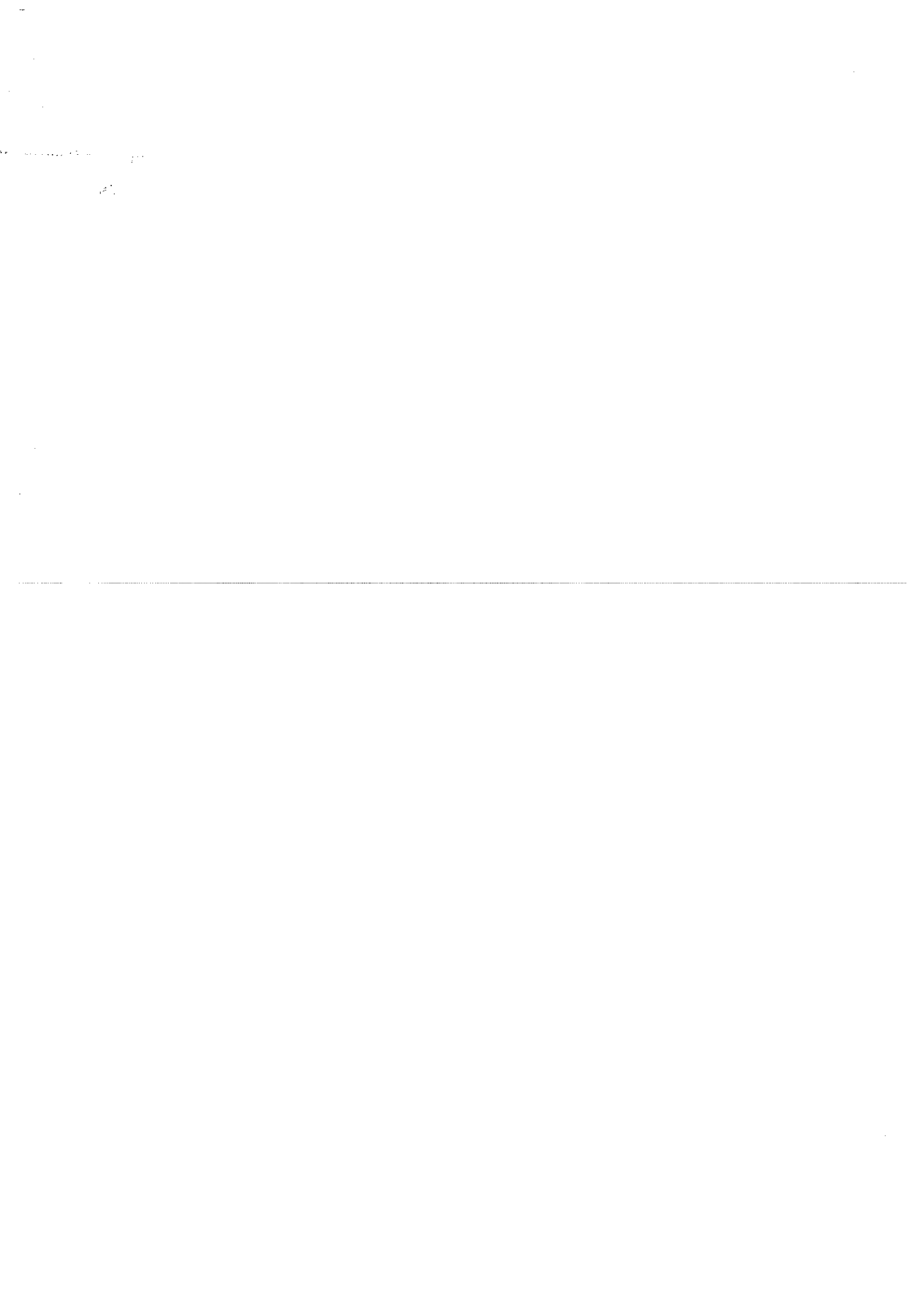
Francisco foot

Acto seguido el Consejero Presidente preguntó a los integrantes del Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con respecto a la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso Electoral Ordinario 2020-2021, otorgados por el H.

[Handwritten signature]

MC. JESOS E. MAY VERA

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Ayuntamiento de Yaxkukul, Yucatán tal y como se plasma en los anexos marcados como Anexo 1 y Anexo 2. y le solicitó al Secretario ejecutivo proceda a tomar la votación de las y los Consejeros Municipales Electorales. -----

Acto seguido el secretario Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. -----

Informo que la distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, otorgados por el H. Ayuntamiento de Yaxkukul, Yucatán, había sido aprobada por mayoría o unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de las y los consejeros electorales presentes. -----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **NUEVE** siendo este el consistente en solicitar receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 40 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.-----

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de

Salvanda del Carmen Olivar Padilla

Juan Carlos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MC Jesús G. Méndez Vera

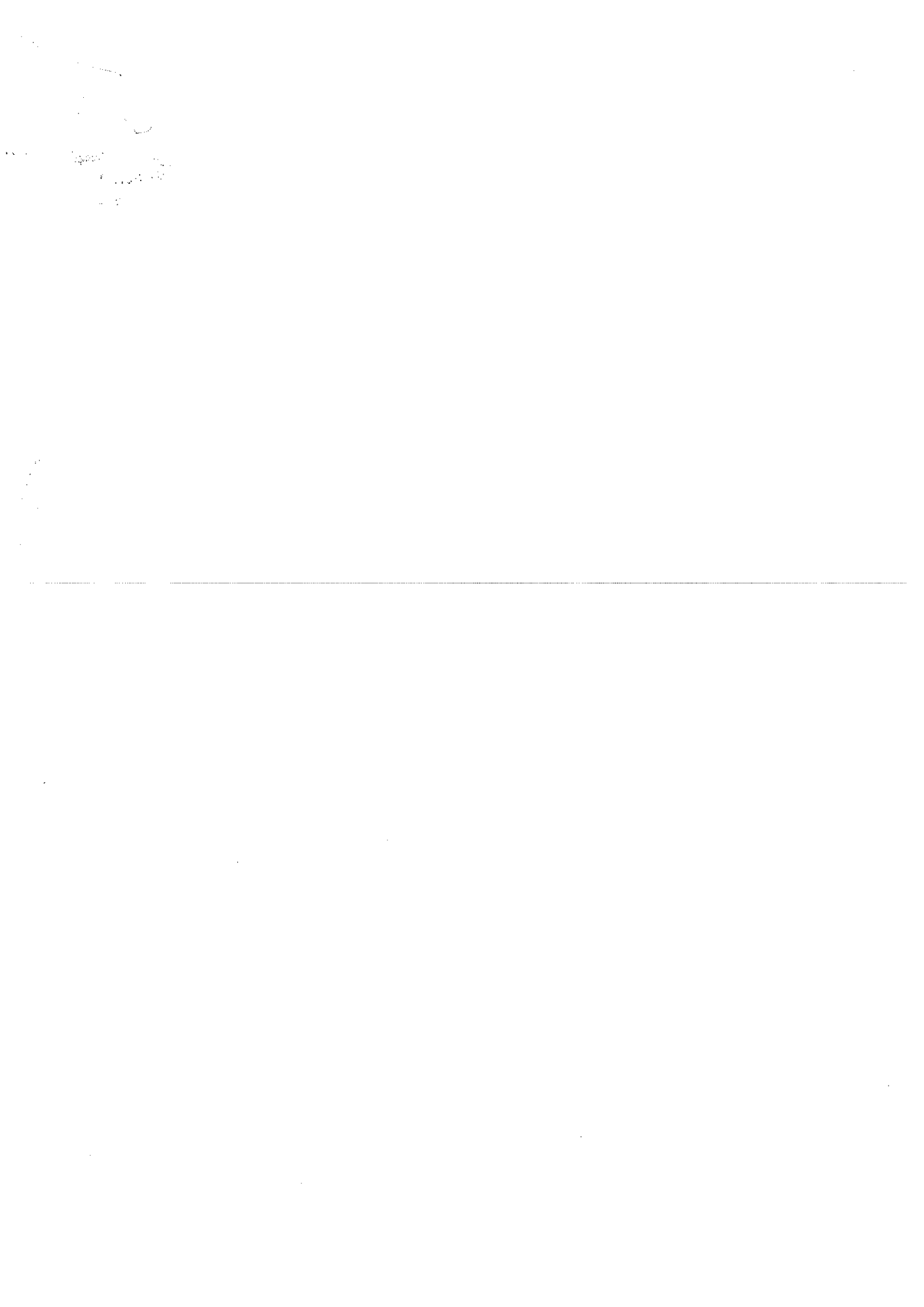
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 20 minutos declara un receso de 40 minutos, regresando a las 18 horas con 00 minutos.

Siendo las 18 horas con 00 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **Jorge Ignacio Uc Contreras**

Consejero Electoral, C. **Oswaldo Tun May,**

Consejera Presidente C. **Juana Eugenia Chan Poot,** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **Gamaliel Poot Jiménez** con derecho a voz pero sin voto

Asi mismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Revolucionario Institucional, C. Yareli Julissa May Pech

Partido Verde Ecologista de México, C. Ángel Alfredo Ake Chuc

Partido del Trabajo, C. Gumercindo May Y Uicab

Movimiento Ciudadano, C. Ana Candelaria Alamilla Cervantes

Morena, C. José Luis Caro y Ek

Nueva Alianza Yucatán, C. Jesús Enrique May Vera

Partido Encuentro Solidario, C. David Israel Chuc Chan

Partido Acción Nacional, C. Yolanda Del Carmen Chaac Baquedano

P. N. A
MC Jesús E. May Vera

Se reanuda del Carmen Chaac Baquedano

Yareli

José Luis Caro y Ek

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

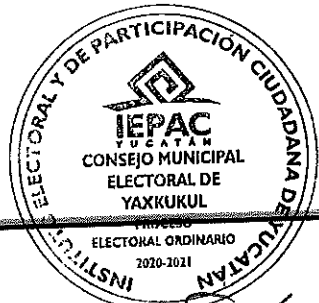
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **DIEZ**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria; por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz y con fundamento en el artículo 14 párrafo segundo del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita la dispensa de la lectura al acta de sesión toda vez que el contenido del acta ha sido de conocimiento de todos los integrantes de este Consejo Electoral.-----

Por lo que el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral que estén a favor de la dispensa solicitada favor de levantar la mano; a lo que el Secretario Ejecutivo dando cuenta del sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por **unanimidad** de votos siendo estos tres votos a favor de los consejeros electorales, de la dispensa solicitada.-----

Acto seguido la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Yaxkukul de fecha 15 de marzo de 2021; y no habiendo, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo **C. Gamaliel Poot Jimenez** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor-----

Acto seguido la Consejero Presidente **C. Juana Eugenia Chan Poot** solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

P. N. A
MC JESUS E. MAY VIRE

Relato del Carmen Chacé Paredaño

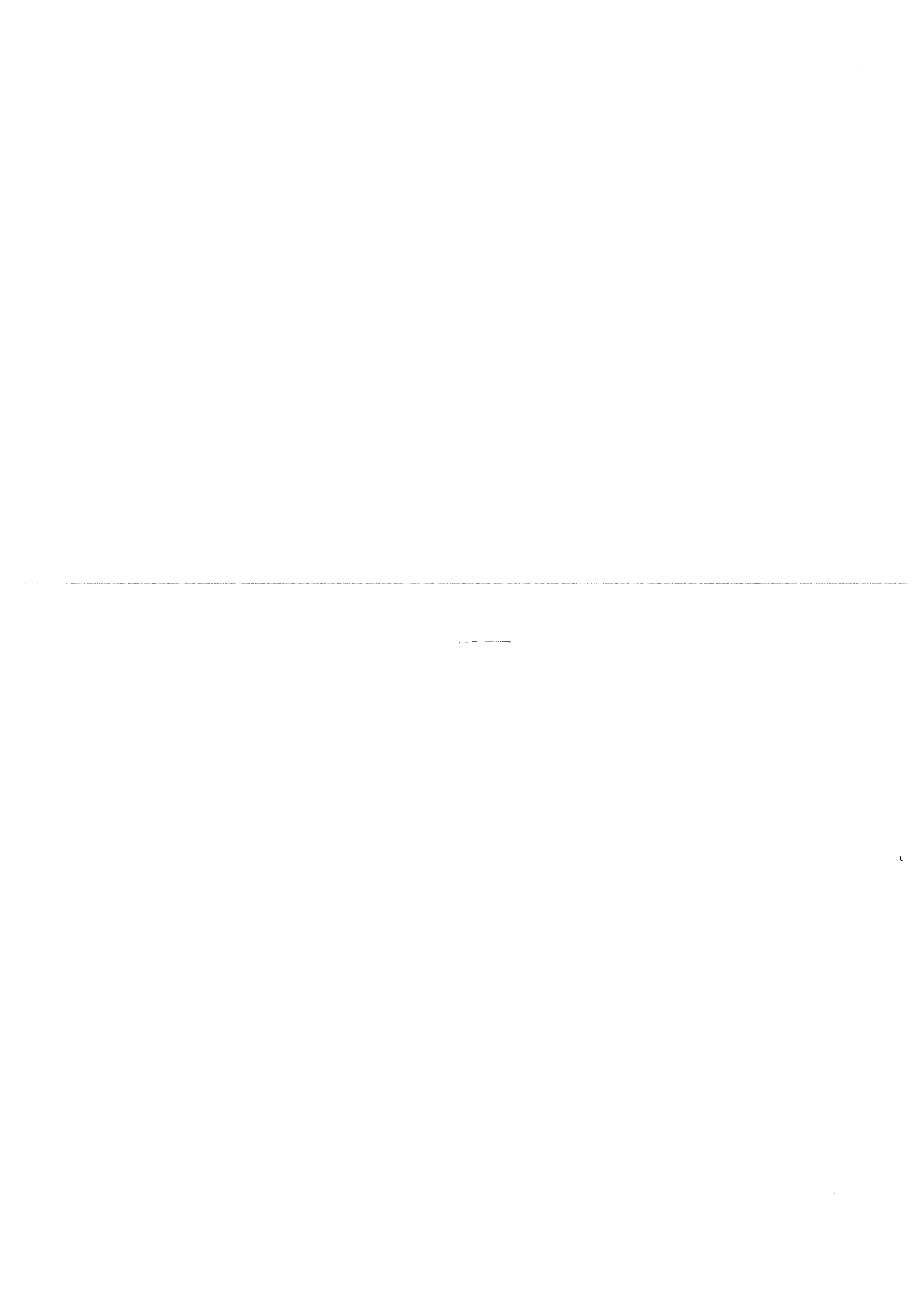
Yaxkukul 21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gamaliel Poot Jimenez



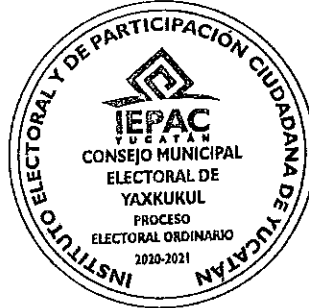


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** de la Orden del Día, la Consejera Presidente **C. Juana Eugenia Chan Poot**, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 15 de marzo de 2021, siendo las 18 horas con 20 minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

*Salanda del Carmen Chac Paquelande
Pan
Yuc. 14/18.
pp1
Mora*



C. JUANA EUGENIA CHAN POOT
CONSEJERA PRESIDENTE

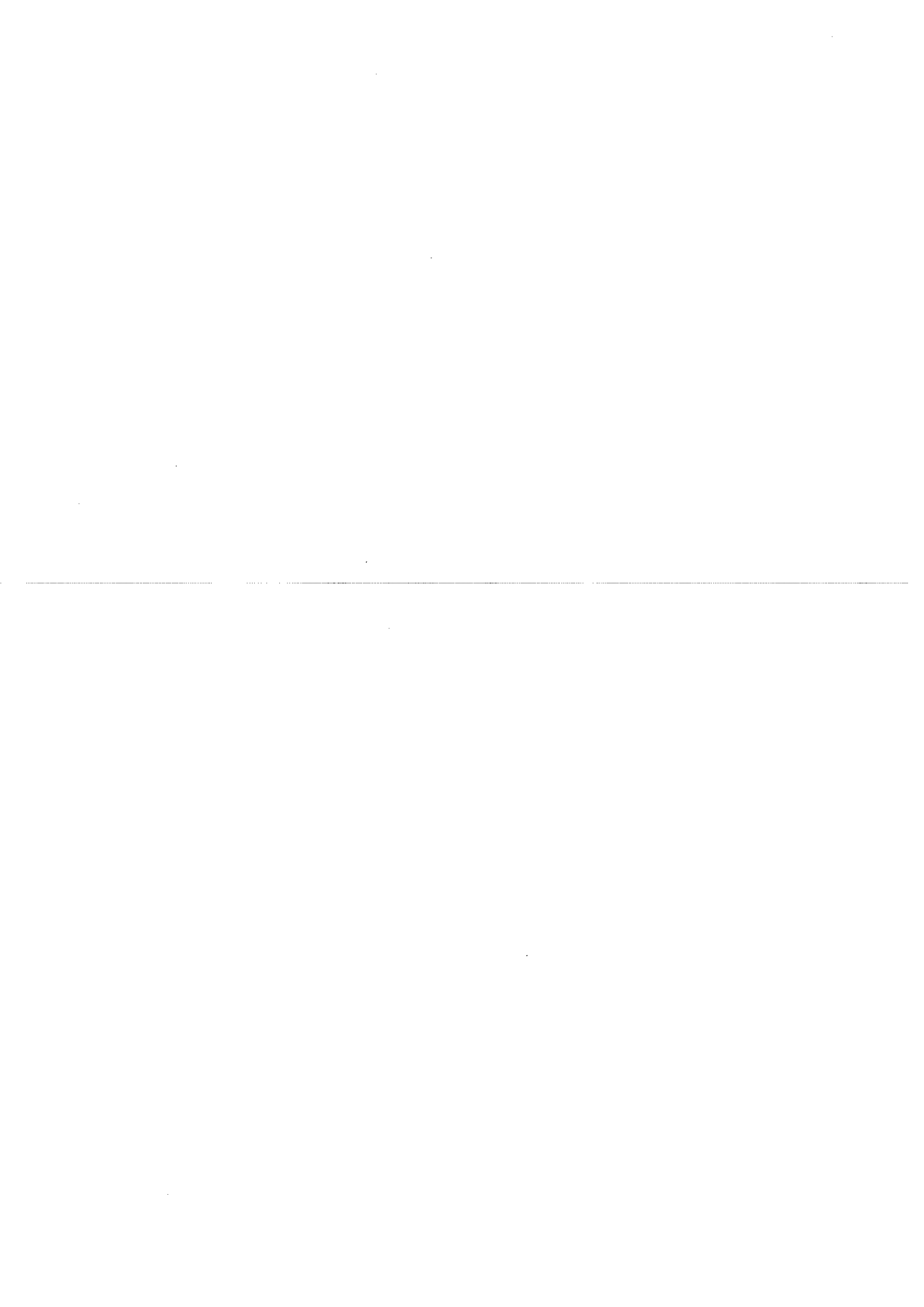
C. OSWALDO TUN MAY
CONSEJERO ELECTORAL

C. JORGE IGNACIO UC CONTRERAS
CONSEJERO ELECTORAL

Gamaliel Poot
C. GAMALIEL POOT JIMÉNEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

P.N.A
MC. Jesús E. May Vera





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. ANGEL ALFREDO AKE CHUC

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. DAVID ISRAEL CHUC CHAN

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO

C. ANA CANDELARIA ALAMILLA CERVANTES

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. JESUS ENRIQUE MAY VERA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. GUMERCINDO MAY Y UICAB

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. YARELI JULISSA MAY PECH

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRI

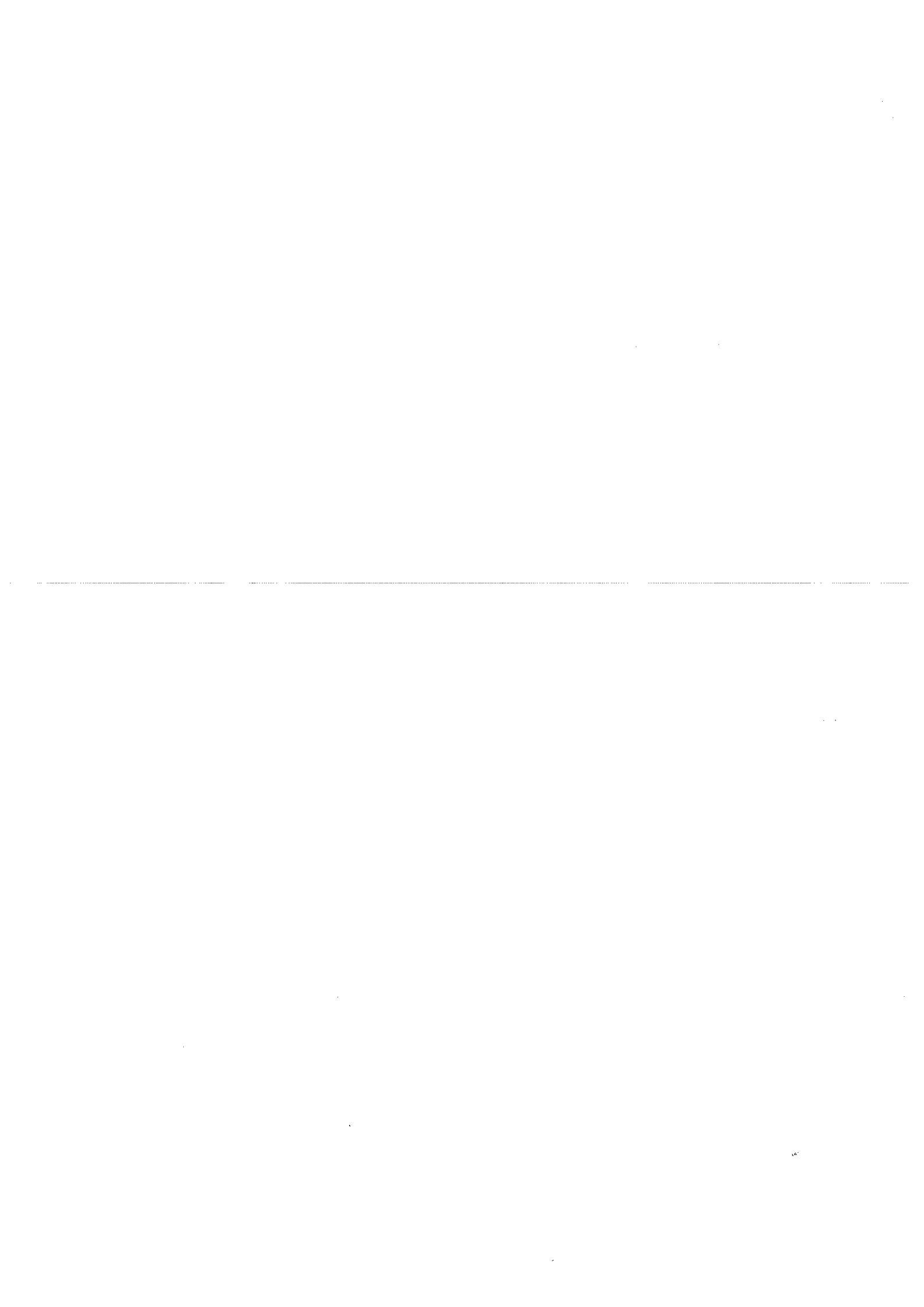
C. JOSE LUIS CARO Y EK

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. YOLANDA DEL CARMEN CHAC BAQUEDADO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL

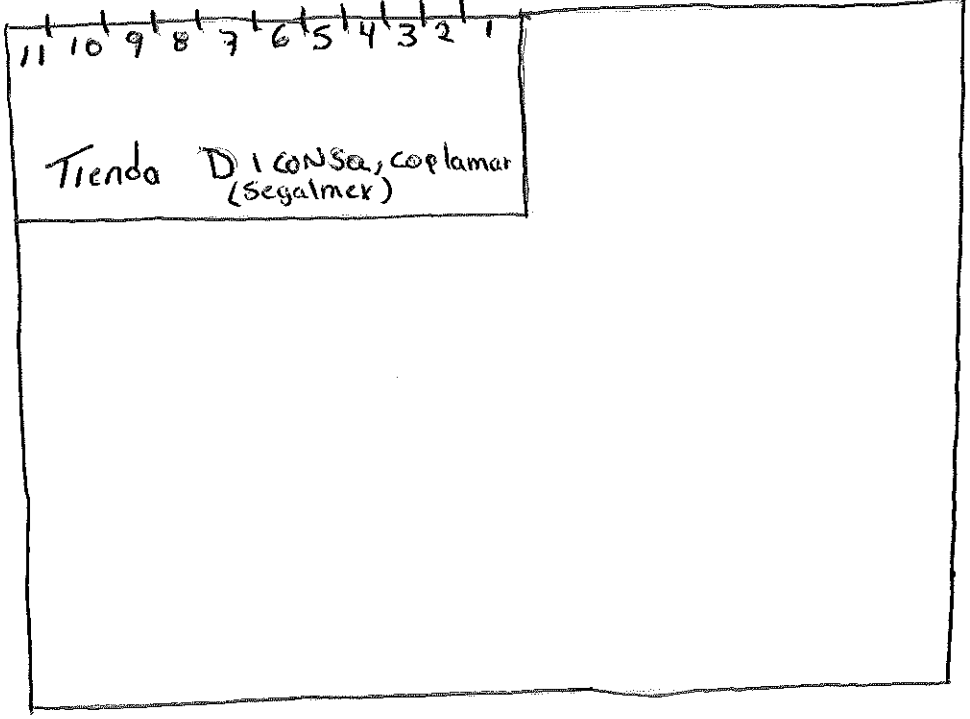




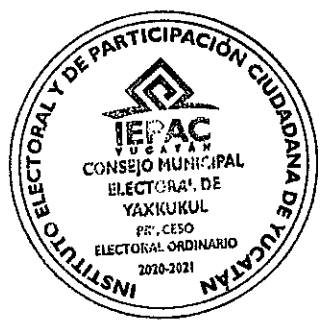
Anexo 1



C 19
11 espacios de 1.12 m cada uno



Abandona del caserío Chacac B aquelant Pan



Yaxikukul No. 1
PR 21
[Signature]

[Signature] MC.

JESUS E. MORA VERA
NUEVA ALIBUTA

[Signature]
PR 34

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ematid Poot



Anexo 2

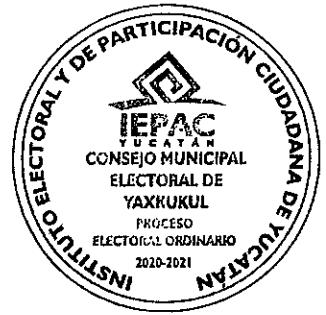
Camino de monte

Carretera a TIXKOKOB

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
11 espacios de 4.80 m cada uno
NO asignado

Campo de Béisbol

Mancha del Carmen Chac Sagueldans Par



Yaxkukul
P. P. 1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] MC

Jesús Emmanuel Vese
NUEVA ALIANZA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Gamaliel Poot

[Handwritten signature]





Yaxkukul, Yuc., a 15 de marzo del 2021.

Por medio de la presente, les presento las condiciones y requerimientos que para reforzar la seguridad de la bodega y urna del local del Consejo Electoral Municipal de Yaxkukul,

INFORME SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA BODEGA ELECTORAL EN EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE YAXKUKUL

El día 15 de MARZO de 2021, la Presidencia este Consejo hace de conocimiento de sus integrantes lo siguiente respecto de la Bodega Electoral, con fundamento en lo señalado en el numeral 1 del artículo 167 del Reglamento de Elecciones.

CONDICIONES DE ACONDICIONAMIENTO

REQUERIMIENTO	CONDICIONES	ACCIONES NECESARIAS A REALIZAR, EN SU CASO
Instalaciones eléctricas	BUENO	
Techos	ACEPTABLE	
Drenaje pluvial	N.APLICA	
Ventanas	HUECOS	CUBRIR CON MADERA
Muros	BUENOS	
Cerraduras	BUENO	
Pisos	ACEPTABLES.	

CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO

REQUERIMIENTO	REQUERIMIENTO
Lámpara de emergencia	1 PIEZAS.
Señalizaciones de Ruta de Evacuación y de no Fumar.	SI
Delimitación de áreas	NO APLICA
Anaqueles	NO APLICA

MECANISMOS DE OPERACIÓN

Los mecanismos dispuestos actualmente para la operación y funcionamiento de la Bodega Electoral de este Consejo son los siguientes:

P. N. A
A. M. C. Jesus E. May Vera

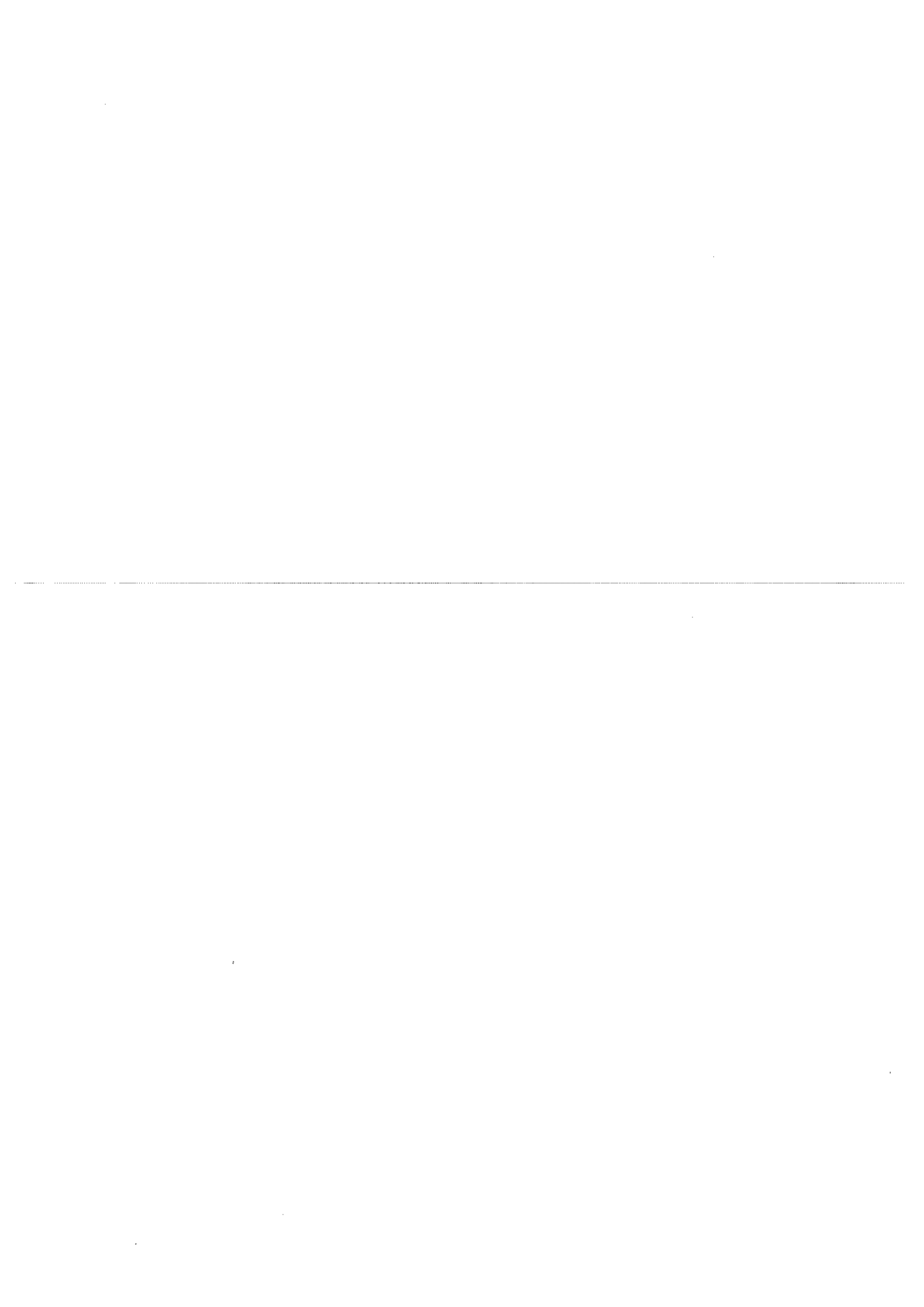
Molanda del Carmen Olaso Baquellano
Pam

Juan Carlos R.
Pam

P. N. A
12/03/2021

PS

Emanuel foot



1) La documentación electoral obrará en un espacio de seguridad al interior de la bodega electoral, las cuales serán entregadas a este Consejo por conducto del personal autorizado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

2) Cuando por causa justificada sea necesaria la apertura de la Bodega Electoral de este Consejo, se notificará por escrito a los integrantes de este y a las representaciones de partidos políticos y en su caso de candidatura independiente acreditadas, a fin de que puedan dar fe del hecho y verificar las condiciones antes y después de la apertura.

3) Al momento de volver a cerrar la puerta de acceso a la bodega, se deberá colocar sin excepción el sello consistente en fajillas de papel a las que se les estampará el sello de este Consejo Electoral y las firmas de los integrantes de este, así como de las representaciones de partidos políticos y en su caso candidaturas independientes que deseen hacerlo.

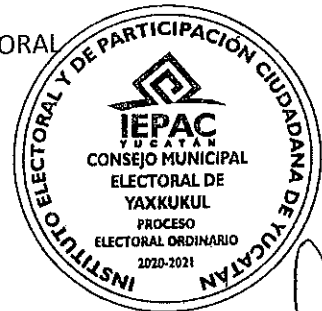
MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para preservar el orden y el resguardo de la documentación electoral depositados en la Bodega Electoral de este Consejo, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- 1) Control de registro de entrada y salida del personal mediante un formato en el cual se establece el nombre, firma, dependencia o partido o candidatura independiente que representa, hora de entrada y hora de salida.
- 2) Se verificó el correcto funcionamiento de las cerraduras tanto del acceso al inmueble de este Consejo Electoral, así como de su Bodega Electoral
- 3) El personal administrativo adscrito a este Consejo verifica que ninguna persona intente acceder sin autorización a la Bodega Electoral a este Consejo, contando de manera permanente con acceso a dispositivo telefónico para contactar a los cuerpos de Seguridad Pública en caso de ser necesario.
- 4) Se evitará en todo momento el ingreso a la bodega electoral portando mochilas, morrales o bolsos grandes.
- 5) Cada inicio de labores de este Consejo Electoral, se verifica el estado del sello de la Bodega Electoral. En caso de encontrarse violado se dará aviso inmediato al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

JUANA EUGENIA CHAN POOT

C. CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE YAXKUKUL



C.c.p Archivo.

MC.

P. N. A
JESUS B. M. RY VERA

U. U. U. U.

Voluntad del Carmen Chacac Baguedant Pan

Yuri Suarez P. P. P.

Handwritten signature and scribbles in the top right corner.

Handwritten signature and scribbles on the right side.

Handwritten signature and scribbles on the right side.

Handwritten signature and scribbles on the right side.

Handwritten signature and scribbles on the right side.

Handwritten signature and scribbles on the right side.

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
YAXKUKUL en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 15 foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
YAXKUKUL Yucatán, a 15 de
MARZO de 2021.

Isamarcel Poot

